



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 48/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 24 de agosto de 2022

VISTO:

Que es objeto del Gobierno Local propiciar y alentar a los Deportistas de Los Conquistadores, y;

CONSIDERANDO:

Que la delegación de Voley participo en el corredor 127, en la Ciudad de Federal, que dicha participación ocasiona gastos.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria.

Que para esta ocasión se reconocerá hasta un monto total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00).-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

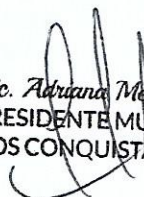
RESUELVE

ARTICULO 1°) DISPONESE realizar el pago de Pesos Diez Mil (\$10.000,00) al Club Atlético Ferrocarril del Estado de la Ciudad de Federal, por los gastos ocasionados por la delegación de Voley de Los Conquistadores en el corredor 127.-

ARTÍCULO 2°) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3°) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES